



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 55/2022, de 9 de mayo de 2022, del presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del servicio de alojamiento de la página Web “Descubre el Parlamento”, así como para el pago de los trabajos de actualización o eliminación de infografías de la Web encargados por la Sección de Protocolo.

La Sección de Protocolo ha presentado informe en el que propone la renovación por un año de dicho servicio y el pago de la factura por los trabajos realizados con las infografías de la Web. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara

HE RESUELTO:

1.º Autorizar el gasto de 605,00 euros, con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación del servicio para el alojamiento de la página Web “Descubre el Parlamento” del Parlamento de Navarra, del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023.

2.º Adjudicar a la empresa Magna Data Solutions, S.L.U. dicho servicio para el periodo del 1 de mayo de 2022 a 30 de abril de 2023, por un importe de 500 euros, IVA no incluido.

3.º Autorizar el pago de 217,80 euros, IVA incluido, con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, a la empresa Magna Data Solutions, S.L.U. por los trabajos realizados con las infografías de la página Web “Descubre el Parlamento”.

4.º Comunicar la presente Resolución al adjudicatario y trasladar la misma a la jefatura del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos y a la Sección de Protocolo de la Secretaría General.

Pamplona, 9 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE



Unai Hualde Iglesias